

30/08/2019

Más víctimas de violencia de género podrán superar dependencia económica a través de convenio de Fiscalía Los Lagos y Fosis

Ir más allá de los discursos y dar herramientas concretas para víctimas violencia de género puedan superar la dependencia económica respecto de sus agresores y de este modo romper con el ciclo de agresiones en las que se encuentran inmersas. Ese ha sido el norte de un programa pionero, nacido en la Región de Los Lagos, y que une los esfuerzos de la Fiscalía Regional de Los Lagos y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, en un convenio que durante esta semana fue renovado para así seguir apoyando a mujeres a comenzar una nueva vida lejos de la violencia.



En los dos años que ha estado activo este convenio, 138 mujeres, todas víctimas de violencia de género y que han sido atendidas a través de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, URAVIT, de la Fiscalía Regional de Los Lagos y que cumplen con los requisitos para los programas de Fosis, son derivadas directamente a esta entidad y así aprenden a desarrollar emprendimientos que las independiza económicamente y puedan seguir adelante con sus vidas.

Para el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, este convenio ha sido “extraordinariamente importante”. El persecutor explicó que “cuando hablamos de coordinación, lo que esperan las personas a quienes nos debemos los funcionarios públicos es de una coordinación que tenga efectos concretos, que sea palpable y, sobre todo, cuando tocamos temas que con tan sensibles como la violencia de género, la violencia intrafamiliar, la violencia contra las mujeres”. En relación al convenio, cuya renovación se materializó esta semana en una actividad efectuada en la Fiscalía Regional de Los Lagos, se trata de una “mancomunidad del sector público, de organismos que persiguen objetivos concretos y que significan finalmente que va a ver un apoyo real y concreto a mujeres que han sufrido violencia de género”, es por eso que “me resulta fundamental”.

“El Fosis ha tenido una voluntad enorme al participar y colaborar en un proyecto junto a la Fiscalía y junto al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género para que muchas mujeres que han sido violentadas, tanto psicológicamente como físicamente puedan terminar con el ciclo de la violencia, puedan independizarse, fortalecerse y evitar la retractación, lo cual es fundamental para que nosotros como fiscales podamos perseverar en la persecución penal de los infractores de ley . Y nosotros lo hemos sostenido como Fiscalía Regional, tenemos tolerancia cero con la violencia de género, la vamos a seguir manteniendo, pero solamente lo vamos a poder hacer en la medida que las víctimas se sientan cobijadas y eso es lo que se ha hecho con este convenio, eso es lo que está haciendo el sector público”.

Por su parte, Felipe Bettancourt Guglielmetti, director ejecutivo nacional del FOSIS, manifestó que “estamos colaborando desde el sector público para darle mayores oportunidades a las mujeres que son víctimas de violencia, que es un grupo que requiere de un apoyo mucho más permanente, oportuno, que llegue para poder complementar los esfuerzos que están poniendo a la hora y lo difícil que es hacer la denuncia cuando su agresor tiene que ver con el grupo familiar”. Desde la institución que representa enfatizó que la importancia de este trabajo conjunto radica en “entregar herramientas para el emprendimiento y la autonomía económica que puedan tener estas mujeres para que puedan salir adelante,

revincularse a través de redes con otras mujeres que también van a poder seguir apoyándose en conjunto y poder apoyar y proyectar una ruta de vida distinta, mejor , que les entregue nuevas oportunidades y que puedan seguir poniendo en marcha sus sueños y deseos”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369